



**CONFIANZA Y SEGURIDAD PARA
SU NEGOCIO Y SUS COMUNIDADES**

SERVICIO AAFF SOLUCIÓN INTEGRAL PARA ADMINISTRADORES DE FINCAS

En virtud del Acuerdo de Colaboración establecido entre el Colegio de Administradores de Fincas de Madrid y Conversia, los colegiados miembros de este colectivo podrán disfrutar de los siguientes beneficios:

BENEFICIOS PARA LOS AAFF COLEGIADOS

SERVICIOS OBSEQUIADOS

LOPD - Adaptación a la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal .

RGPD - Adaptación al Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679.

LSSI-CE - Adaptación a la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico.

(*) A todos los AAFF Colegiados que se adhieran al Convenio.

ADAPTACIÓN DE LAS CCPP DEL AAFF AL RGPD

La publicación definitiva, el pasado mes de mayo, del Reglamento General de Protección de datos (UE) 2016/679 ha dado paso a un escenario de novedades y cambios en este ámbito:

Las CCPP deben revisar obligatoriamente sus actuaciones en materia de protección de datos, para adaptarlas y adecuarlas a los nuevos requerimientos.

Esto es así incluso para aquellas Comunidades que ya estén adaptadas, puesto que ahora deberán cumplir con el Reglamento como norma preeminente, además de seguir cumpliendo con la LOPD, mientras ésta no sea modificada, sustituida o derogada.

Desde Conversia nos encargaremos de proporcionarles el servicio de adecuación y asesoramiento a la normativa vigente en materia de protección de datos .

1º AÑO

Cuota 1r Año
por Comunidad

80€

2º AÑO

Cuota renovación
por Comunidad

30€